

Inscripción Registro de Valores N° 190

Santiago, 1° de abril de 2020

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

REF.: ADJUNTA COPIAS PUBLICACION PRIMER AVISO CITACION JUNTA EXTRAORDINARIA E INFORMA FECHAS PUBLICACIONES RESTANTES.

De mi consideración:

Por medio de la presente adjuntamos 2 copias del primer aviso de la citación a Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, a celebrarse el día 16 de Abril de 2020 a las 18.30 horas, publicado el día 1° de Abril de 2020, en el Diario Electrónico El Líbero.

Los dos avisos restantes, serán publicados en el mismo Diario los días 3 y 9 de abril del año 2020.

Sin otro particular, le saluda atentamente



Max Von Bischhoffshausen Velásquez

Gerente General

Ipal S.A.

C.c.: Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica
Bolsa Comercio Valparaíso
Archivo

IPAL S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA

Inscripción Registro de Valores N° 190

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a los accionistas de IPAL S.A. a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en calle San Sebastián N° 2839, Oficina 702, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, para el día 16 de abril de 2020, a las 18:30 hrs., con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. La distribución de utilidades retenidas provenientes de balances aprobados por Juntas de Accionistas, por valor total de \$659.593.920, mediante el pago de un dividendo equivalente a \$60 por acción, o la suma que la Junta determine, el que se propone pagar a partir del día 11 de mayo de 2020; y,

2.- La adopción de los demás acuerdos que fueren necesarios o conducentes para materializar las decisiones de la Junta respecto del punto precedente.

Los avisos de citación a Junta Extraordinaria de Accionistas serán publicados en el Diario Electrónico El Líbero, los días 1, 4 y 9 de abril del año 2020.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el registro de accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

Si fuere procedente, la calificación de poderes se efectuará el mismo día de la Junta y antes de iniciar la reunión.

PARTICIPACIÓN Y VOTO A DISTANCIA (NCG 435/ 18.03.2020)

Se permitirá la participación y votación a distancia, para cuyo efecto el accionista o su representante deberá dirigir un correo electrónico al correo participacionremota@ipal.cl, adjuntando la individualización del accionista y de quien lo representará, si procede, de las acciones que posee o representa, y en este último caso el poder para asistir a la Junta. La solicitud y la información deberá enviarse con al menos 5 horas de anticipación a la hora de inicio de la Junta. Para participar en la respectiva junta, el accionista, deberá conectarse al link de la plataforma Microsoft Teams, de Office 365, que se le enviará al correo electrónico indicado en su solicitud, y activar la cámara a objeto de confirmar su identidad. Para emitir su voto, cada accionista deberá hacerlo en la aplicación para encuestas Microsoft Forms, a través del link que se le enviará con el acceso al formulario de votación.

EL PRESIDENTE

EL GERENTE GENERAL